MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Teléf.: 0519-20011 Ruc Nº 80000725-5
CIUDAD DEL CINE, CUNA DE HÉROES Y DE LA ARTESANÍA

Pirayú, 04 de Diciembre de 2019

SEÑORES:

MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES: mlfproyectos.const@hotmail.com
GG CONSTRUCCIONES: ggconstrucciones@outlook.es
SAN EXPEDITO CONSULTORA: lelirojas8@gmail.com

PRESENTE

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE PIRAYÚ, SE DIRIGE A USTED A EFECTOS DE COMUNICAR QUE POR RESOLUCIÓN Nº 579/2019, FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019, LA EMPRESA ADJUDICADA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2019 "CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA TERCERA ETAPA, EN LA CALLE SAN RAMÓN – CÑÍA. PASO ESPERANZA, EN LA CALLE TEODOSIA RAMÍREZ ENTRE SAN JOSÉ Y 15 DE OCTUBRE – Bº 3 Y EN LA CALLE FRACCIÓN TAVA´Í – CÑÍA. TAVA´Í, DISTRITO DE PIRAYÚ", CON ID Nº 370.665". ES LA EMPRESA MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES.-----

ATENTAMENTE.----------

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ U.O.C.

Lic. Blanca Rosa Villalba Cáceres
Encargada de U.O.C.

Gmail

Municipalidad de Pirayú <munipirayuuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Municipalidad de Pirayú <munipirayuuoc@gmail.com> 5 de diciembre de 2019, 10:13
Para: mlfproyectos.const@hotmail.com, ggconstrucciones@outlook.es, lelirojas8@gmail.com

Buenos días

Adjunto Notificación de adjudicación según Comité Evaluador y Resolución de Intendencia.

Saludos

Atte
Lic. Blanca Villalba
UOC

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.jpg
622K